

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de la Unidad frente a la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,000 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡2.00

AÑO LXXXVI

Managua, Martes 18 de Mayo de 1982

No. 115

SUMARIO

MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Delegaciones de Nicaragua	Pág. 1377
Nombramientos	1378
MINISTERIO DE TRANSPORTE	
Nombramiento Director de Aeronáutica Civil	1379
Nombramiento Director de INTECA	1380
Aeronaves Abandonadas	1380
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Marcas de Fábrica	1380
Renovaciones de Marcas	1381
SECCION JUDICIAL	
Remates	1383
Títulos Supletorios	1384
Citación	1384
Solicitudes de Reposición de Certificados	1384
Sentencias de Divorcio	1384

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Delegaciones de Nicaragua

No. 110

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua al Período de Sesiones de Carácter Especial del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a realizarse en Nairobi, Kenia, entre el 10 y 18 de mayo próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación Señor *Samuel Santos López*, Ministro de la Junta de Reconstrucción de Managua. Delegado: Señor *Oscar René Vargas*, Director General de dicha Junta.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintinueve de abril de mil novecien-

tos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*".

"No. 111

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua a la 68a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (OIT) a celebrarse en Ginebra, Suiza, a partir del 2 de Junio próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación: Doctor *Virgilio Godoy Reyes*, Ministro del Trabajo. Delegados Gubernamentales: Señor *Benedicto Meneses Fonseca*, Director General del Trabajo del Ministerio del Trabajo; Licenciado *Victor Selva*, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Señora *Fanny Montenegro de Bladón*, Responsable de Relaciones Internacionales y Cooperación Técnica del Ministerio del Trabajo, Consejero Técnico; Doctor *Humberto Solís Baker*, Presidente del Tribunal Superior del Trabajo, Consejero Técnico. Delegados de los Trabajadores: Señor *Francisco López Pérez*, Secretario de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC); Señor *Fernando Cedeño Obando*, Miembro de la Secretaría de Asuntos Sociales y Laborales de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), Consejero Técnico; Señor *Luciano Tórrez Gámez*, Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Central Sandinista de Trabajadores (CST), Consejero Técnico; Señor *Alejandro Aráuz Laguna*, Secretario de la Comisión de Organización de la Central Sandinista de los Trabajadores (CST), Consejero Técnico. Delegados de los Empleadores: Señor *Wilberto Lara*

Aguirre, Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG); Señor *Arquímedes Rivera Rivera*, Presidente de la Junta Directiva Departamental de Jinotega de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Consejero Técnico; Señor *Wilfredo López Palma*, Vice-Presidente de la Junta Departamental de Rivas de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Consejero Técnico; Señor *Francisco Javier Sáenz Zeledón*, Responsable de Ganadería del Consejo Departamental de Matagalpa de la Asociación de Ganaderos Consejero Técnico; Señor *Juan Jesús Jaen Baldizón*, Miembro del Consejo Departamental de León de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Consejero.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

“No. 119

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Primero: Organizar una Embajada en Misión Especial para que en representación de Nicaragua asista a la Ceremonia de la Toma de Posesión de la Presidencia de la República de Costa Rica por el Excelentísimo Señor Presidente Electo Licenciado *Luis Alberto Monje*, el 8 de mayo en curso, presidida por el Doctor *Rafael Córdova Rivas*, Miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional e integrada por el Doctor *Roberto Argüello Hurtado* Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia; Señor *Victor Hugo Tinoco*, Ministro del Exterior por la Ley; Doctor *Plutarco Anduray Palma*, Vice-Presidente del Consejo de Estado; Doctor *Rodrigo Reyes P.*, Ministro Secretario General de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional; Doctor *José León Talavera*, Sub-Director de Relaciones Internacionales del F. S. L. N.; Señor *Roberto Leal Ocampo*, Embajador de Nicaragua en Costa Rica, y Señor *Carlos Sequeira Molina*, Responsable del Departamento de Centroamérica del Ministerio del Exterior,

con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Costa Rica.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, cinco de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

Nombramientos

“No. 116

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar Delegados Especiales en ausencia del Señor Ministro del Exterior Padre *Miguel D' Escoto Brockmann*, en la Vigésima Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, al Padre y Licenciado *Edgard Francisco Parrales Castillo*, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos y al Licenciado *Dicnisio Saúl Arana Castellón*, Embajador, Representante Permanente Alternante ante dicho Organismo Regional.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar en el orden señalado su representación.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

“No. 112

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor *Horacio Meléndez Uriza*, Encargado de Negocios a. i. de Nicaragua en Argentina, Delegado de Nicaragua al XIV Congreso Panamericano

no de Carreteras, a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 3 al 7 de mayo próximo.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saa-vedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

“No. 109

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar a la Licenciada *Eva Conrado Flores*, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República Popular de Hungría.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de mayo próximo.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saa-vedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

“No. 115

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado *Victor Selva Gutiérrez*, Embajador Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales en Ginebra, y al Ingeniero *Iván Ezequiel Garay Bonilla*, Consejero de la Representación, Observadores de Nicaragua en la Sexagésima Primera Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo del Comité Intergubernamental para las Migraciones a celebrarse en Ginebra, Suiza, a partir del 27 de mayo en curso.

Segundo: La transcripción del presente

Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saa-vedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

“No. 118

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor *Noel Ponce*, Segundo Secretario de la Embajada de Nicaragua en la Unión de República Socialistas Soviéticas.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del 15 de mayo en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, cinco de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — “Año de la Unidad Frente a la Agresión”.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — *Daniel Ortega Saa-vedra*, — *Rafael Córdova Rivas*, — *Sergio Ramírez Mercado*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*”.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

*Nombramiento Director de
Aeronáutica Civil*

Reg. No. 3195 — R/F 889771 — \$ 125.00

Mario Salinas Pasos Secretario General del Ministerio de Transporte.

Certifica:

El Acuerdo Ministerial que integra y literalmente dice:

Acuerdo No. 13

El Ministerio de Transporte en uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar Director de Aeronáutica Civil al Compañero: *Gustavo Alvarez Alvarado*.

Segundo: El presente Acuerdo es válido a partir de esta fecha y el nombrado queda en posesión de su cargo sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta y uno días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — (f) *Carlos*

José Zarruk Pérez. Ministro de Transporte.

Es conforme con su original y a solicitud del Compañero *Gustavo Adolfo Alvarez Alvarado*, libro la presente certificación en la ciudad de Managua, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y dos. — *Mario Salinas Pasos*, Secretario General MITRANS.

Nombramiento Director de INTECA

Reg. No. 3194 — R/F 889772 — ₡ 125.00

Mario Salinas Pasos Secretario General del Ministerio de Transporte.

Certifica:

El Acuerdo Ministerial que integra y literalmente dice:

Acuerdo No. 17

El Ministerio de Transporte, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Delegar en el Director de Aeronáutica, Cro. *Gustavo Adolfo Alvarez Alvarado* la Dirección General del Instituto Técnico Aeronáutico (INTECA).

Segundo: El presente Acuerdo es válido a partir de esta fecha quedando de inmediato el Cro. *Alvarez* en posesión de la Dirección sin perjuicio de la posterior publicación de este Acuerdo en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. — (f) *Carlos José Zarruk Pérez*, Ministro de Transporte.

Es conforme con su original y a solicitud del Compañero *Gustavo Alvarez Alvarado*, libro la presente certificación en la ciudad de Managua, a los quince días de Abril de mil novecientos ochenta y dos. — *Mario Salinas Pasos*, Secretario General MITRANS.

Aeronaves Abandonadas

Reg. No. 3196 — R/F 889770 — ₡ 600.00

La Dirección General de Aeronáutica Civil

Avisa:

Que en los Aeropuertos Fanor Urroz del Departamento de León y Aeropuerto Carlos Ulloa del Departamento de Managua, se encuentran en abandono las siguientes aeronaves:

Fanor Urroz

1. Marca y Tipo, Cessna Ag-Wagon A-188-B, Serie No. 18800999, matrícula YN-BHO, inscrita a nombre de René Peña Miranda bajo No. 579, página 574 a 576 del Tomo XII, Asiento No.

2 del Libro Registro de la Propiedad Aeronáutica.

2. Marca y Tipo, Aerocomander A-9-B, Serie No. 1409, matrícula AN-BDY, inscrita a nombre de José Enrique Quintana Somarriba bajo No. 500, página 30 del Tomo XI, Asiento No. 6 del Libro Registro de la Propiedad Aeronáutica.

3. Marca y Tipo, Piper Pawne PA-25-260, Serie No. 25-7756041, matrícula AN-BSN, inscrita a nombre de Tomás Rueda Mendoza y Evertz Mendoza Areas, bajo No. 812, páginas 258 a 260 y 262 del Tomo XVIII, Asiento No. 2 del Libro Registro de la Propiedad Aeronáutica.

Carlos Ulloa.

1. Marca y Tipo, Piper Super Cub PA-18-150, Serie No. 18-7801, matrícula YN-ADX, sin motor, inscrita a nombre de Francisco Emilio Miranda Mongalo, bajo No. 101, páginas 212 del Tomo III, Asiento No. 5 del Libro Registro de la Propiedad Aeronáutica.

Se publicará este aviso por tres días consecutivos y no habiendo reclamo en los siguientes ocho días, se hará la correspondiente Declaración de abandono poniendo las aeronaves no afectas a reclamo a disposición del Ministerio de Finanzas para subasta pública a favor del Fisco.

Managua, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — "*Año de la Unidad Frente a la Agresión*".

Gustavo A. Alvarez Alvarado, Director General de Aeronáutica Civil.

3 1

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 2670 — R/F 839465 — Valor C\$ 75.00
Xiomara Gutiérrez V., sustituyendo Estudio Caldera, Gestor Oficioso Institut Pasteur, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"BACTOSPEINE"

Clase: 5.

Presentada: 27 Marzo 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2671 — R/F 839464 — Valor ₡ 75.00
Xiomara Gutiérrez V., sustituyendo Estudio Caldera, apoderado Glaxo Group Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"ROTAHALER"

Clase: 10.

Presentada: 22 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2672 — R/F 839465 — Valor C\$ 75.00
Xiomara Gutiérrez V., sustituyendo Estudio Cal-

dera, apoderado Glaxo Group Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"ROTACAPS"

Clase: 5.

Presentada: 22 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2673 — R/F 839466 — Valor C\$ 75.00
Xiomara Gutiérrez V., Sustituyendo Estudio Caldera, apoderado Sanofi, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"CARZETOL"

Clase: 5.

Presentada: 25 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2677 — R/F 839467 — Valor C\$ 75.00
Fernando A. Cuadra, apoderado The Gillette Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"GILLETTE"

Clase: 16.

Presentada: 1 Marzo 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2710 — R/F 839489 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"FERRO FOLIC"

Clase: 5.

Presentada: 4 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2711 — R/F 839488 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DAYAMINERAL"

Clase: 5.

Presentada: 4 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2712 — R/F 839487 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DULCETIN"

Clase: 5.

Presentada: 4 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2713 — R/F 839486 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Abbott Laboratories, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"VENOCATH"

Clase: 10.

Presentada: 11 Marzo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 2639 — R/F 838901 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Alberto-Culver Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"ALBERTO BALSAM"

No. 25,579

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2640 — R/F 838650 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Alberto-Culver Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"ACRACIL"

No. 25,618

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2641 — R/F 838648 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado A. Nattermann & Cie GMBH, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"CHINAVIT"

No. 25,614

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2642 — R/F 838647 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado American Home Products Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"ANDOLBA"

No. 12,119

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2643 — R/F 838645 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Van Den Berghs and Jurgens Limited, Inglesa solicita Renovación marca fábrica:

"RAMA"

No. 11,833

Clase: 29.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2644 — R/F 838644 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera apoderado Van Den Berghs and Jurgens Limited, Inglesa solicita Renovación Marca Fábrica.

"PLANTA"

No. 11,834

Clase: 29.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2645 — R/F 838643 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera-Pallais, apoderado American Home Products Corporation, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"AURALYT"

No. 11,570

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2646 — R/F 838642 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Owens-Corning Fiberglas Corporation, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"FIBERGLAS"

No. 11,540

Clase: 19.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

- Reg. No. 2674 — R/F 839468 — Valor C\$ 75.00
Dr. Fernando Antonio Cuadra, apoderado de The Gillette Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"TRAC II" No. 25.959
Clase: (8).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2675 — R/F 839469 — Valor C\$ 75.00
Dr. Fernando Antonio Cuadra, apoderado de The Gillette Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"PUNTA DINAMICA" No. 25.883
Clase: (16).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2676 — R/F 839470 — Valor C\$ 75.00
Dr. Fernando Antonio Cuadra, apoderado de The Gillette Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"GILLETTE" No. 25.956
Clase: 34.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2678 — R/F 838607 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado General Corporation Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"TOASTIES" No. 11,801
Clase: 30.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2679 — R/F 838606 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Bulova Watch Company, Inc., Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"ACCUTRON" No. 10,887
Clase: (9).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2680 — R/F 838605 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Bulova Watch Company, Inc., Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"ACCUTRON" No. 10.886
Clase: (9).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2681 — R/F 838604 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Goodyear Tire & Rubber Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"POLYGLAS" No. 19,611
Clase: (12).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2682 — R/F 838603 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Henkel Kommandtgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación Marca Fábrica:
"PATTEX" No. 11.894
Clase: (16).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2683 — R/F 838602 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Roussel-Uclaf, Francesa, solicita Renovación Marca Fábrica:
"T. A. G." No. 26,624
Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2684 — R/F 838601 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado P.J. Carrol & Company Limited, Irlandesa, solicita Renovación Marca Fábrica:
"SWEET AFTON" No. 11,939
Clase: (34).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2685 — R/F 838199 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Mobil Oil Corporation, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"MOCAP" No. 25,398
Clase: (5).
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2686 — R/F 838198 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Mack Trucks, Inc., Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:
"MACK" No. 3,697
Clase: 12.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2687 — R/F 838197 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Unilever Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:
"COSMEA" No. 25,677
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2688 — R/F 838196 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Laboratorios Liade, S. A., Española, solicita Renovación Marca Fábrica:
"LIADE" No. 26,298
Clase: 5.
Registro Propiedad. — Managua, 8 Marzo, 1982. Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2689 — R/F 838195 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera P., apoderado de Laboratorios Liade, S. A., Española, solicita Renovación marca fábrica:
"TUSOLONE" No. 26,290
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2690 — R/F 838193 — Valor C\$ 75.00
Dr. Franklin Caldera P., apoderado de Laboratorios Liade, S. A., Española, solicita Renovación marca fábrica:
"YODOCORTISON" No. 26,292
Clase: 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 3
- Reg. No. 2691 — R/F 838192 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera Pallais, apoderado Laboratorios Liade, S. A., Española, solicita Renovación marca fábrica:
"MICTUROL" No. 26,293
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2692 — R/F 838191 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Laboratorios Liade, S. A., Española solicita Renovación marca fábrica:

"MILIKEN" No. 26,289
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2693 — R/F 838186 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Laboratorios Liade, S. A., Española, solicita Renovación marca fábrica:

"HEMICRANEAL" No. 26,291
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2694 — R/F 838185 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Laboratorios Liade, S. A., Española solicita Renovación marca fábrica:

"SOLUSPRIN" No. 26,297
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2695 — R/F 838184 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera apoderado The Coca-Cola Company, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"HT-C" No. 12,018
Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4
de Marzo de 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2696 — R/F 838183 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Beirsdorf Ag., alemana solicita Renovación marca fábrica:

"LEUKOPLAST" No. 1,935
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Abril 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2697 — R/F 838182 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Paúl Masson, Inc., Estadounidense solicita, Renovación marca Fábrica:

"RUBION" No. 26,649
Clase: 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2698 — R/F 838181 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Chanel Societé Anonyme, Suíza, solicita, Renovación marca Fábrica:

"CRISTAL" No. 26,461
Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2699 — R/F 838180 — Valor ₡ 75.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Dorothy Gray Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"FOLIE" No. 26,304
Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31
Marzo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 3225 — R/F 890200 — Valor ₡ 525.00

Diez de la mañana del veintiocho de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, Subastarse los siguientes bienes inmuebles: San Julián: Nagarote, inscrita número 26,598, asiento 2do. Tomo 385; folio 100 y 101. Linderos: Norte, varios dueños; Sur, Emilio Aguilar; Este, Julio Delgadillo; Oeste, Familia Pérez, Diecisiete manzanas. FINCA DOS RIOS: Nagarote. Inscrita con el número 3,179, asiento 23, Tomo 247; folio 60 y 61. Linderos: Norte, Narciso Argüello; Sur, Ceiba Mocha; Este, Lago Xolotlán; Oeste, Ceiba Mocha. Ciento treinta manzanas. SAN RAFAEL: Nagarote, inscrita Número 12,751, asiento 30, Tomo 291 y 384, Folios 117, 262 y 263, de los tomos 291 y 384. Linderos: Norte, Víctor Manuel Gutiérrez; Sur, El Jicote y El Tamarindo; Este, El Jicote y Oeste, propiedad de Domingo Gutiérrez. Quinientas cincuenta manzanas. CASA: Nagarote: inscrita con el número 31,760, asiento 1ro. Folios 98 y 99, Tomo 477; Linderos, Norte, Evangelina viuda de Gallo; Sur, Herederos de Vicenta Camacho de Roa; Este, calle enmedio Pascual Palacios; Oeste, calle enmedio Rito Aguilar y Esperanza Gutiérrez. Un mil quinientas varas cuadradas. CASA: Y SOLAR: Nagarote. Inscrita número 8,554, Asiento 7, Folios 263 y 264, Tomo 381, quinientas varas cuadradas. Linderos: Norte, Noel Guerrero Aguilar; Sur, Angela Corea de Gallo; Este, calle enmedio Dominga Sánchez de Blanco; Oeste, Rito Aguilar.

Base de la Subasta: ₡ 1.134,011.00.

Ejecuta: Banco de América a Luis Roa Solís y Sucesores de Vicenta Camacho de Roa.

Juzgado de Distrito de lo Civil, León, treinta de Abril de mil novecientos ochenta y dos. — Adalberto Sarria, Secretario.

3 1

Reg. No. 3113 — R/F 863951 — Valor ₡ 225.00
10:00 A.M. dos de Junio del corriente año, local este Juzgado Subastarse Casa ubicada Reparto "Bello Horizonte" No. 13 Managua Q-1 en esta ciudad, superficie de 268,561 Mts.2. Linda: Norte, calle Número cinco; Sur, Lotes Números nueve y diez; Oriente, Lote Número doce y Occidente. Lote número catorce.

Base de la Subasta: ₡ 210,938.60.

Ejecuta: Banco de la Vivienda de Nicaragua Vs. Francisco Huezco Murillo y Gina Guadamuz de Huezco.

Managua, treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos. — Norma Penztkke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 1

Reg. No. 3226 — R/F 890199 — Valor ₡ 525.00

Diez de la mañana tres de Junio próximo Local Juzgado véndese al martillo los siguientes Bienes embargados: ARTICULOS PARA EL HOGAR: Vasos, adornos de porcelana, manteles, toallas, juegos de sábanas, cobertores, dulceras. ROPA DE NIÑO: Baby-Dolls vestidos, Shorts, Esterilizador BABY CARE, juguetes de peluche. FANTASIA: Pulseras, cadenas, aretes, ROPA DE MUJER: vestidos, Over-Holl, faldas, Blusas. ARTICULOS DE VARON: Mancuernillas, lapiceros Gross, prensa corbata. ARTICULOS VARIOS: Carteras, anteojos, cepillos, cigarreras, Shampoo. DETALLE DE EQUIPO: Caja Registradora, teléfono, aspiradora, etc. MUEBLES: Percheros, Exhibidores de tubo plástico, exhibidor tubo cro-

mado, vidrio y formica, aire acondicionado. Máquina de coser marca Koyo, japonesa J-A13. Máquina de coser modelo 221 japonesa. Máquina de coser RJH. Máquina de coser marca Yamato, número 050495. Máquina de coser Singer, alemana, modelo 196K205. Máquina de coser BROTHERS, japonesa, MA-4-B-972-2C. Máquina Singer AB-956990. Una Forradora de Botones, número 1970. Plancha de Vapor, marca Jiffy Steamer, modelo J-3.

Notifíquese. Publíquese por Carteles en el tiempo y forma de Ley.

Avalúo: Cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta córdobas con nueve centavos. Ejecuta: Banco de América.

Ejecutado: Comercial Industrial Agropecuaria Beatriz Sociedad Anónima. Ricardo Herdocia Icaza, Beatriz Ortiz de Herdocia.

Dado en el Juzgado de Distrito de León, cuatro de Mayo de mil novecientos ochenta y dos. — Adalberto Sarria, Secretario.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. No. 3222 — R/F 770873 — Valor ₡75.00
Melba Herrera Chavarria, supletorio rural cuarenta manzanas, San Fernando, limitado: Norte Este, herederos Juan Ortiz; Sur, Imelda de Herrera; Oeste, Vilma Herrera.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotal, veintiocho Abril 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 3223 — R/F 770875 — Valor ₡75.00
Vilma Herrera Chavarria, supletorio rural treinta manzanas San Fernando, limitado: Norte, Efraim Ortiz; Sur, Teodoro Herrera; Este, Melba Herrera; Oeste, Efraim Ortiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotal, veintiocho, Abril 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 3224 — R/F 770874 — Valor ₡75.00
Alida de Quiñónez, supletorio rural seis manzanas San Fernando, limitado: Norte, María viuda Urbina; Sur, Cementerio; Este, Filemón Chavarria; Oeste, camino, Manuel Herrera.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotal, veintiocho Abril, 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Citación

Reg. No. 3093 — R/F 863108 — Valor ₡150.00
Cítase a los Accionistas de "Industrial Cervecera. S. A.", a celebrar Sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Martes 25 de Mayo de 1982, a las 4:00 p.m., en el local de la Compañía, ubicado en el Km. 6½ Carretera Norte.

BARNEY CAMORRO B.,
Vice-Presidente—Junta Directiva.

3 1

Solicitudes de Reposición de Certificados

Reg. No. 2878 — R/F 844843 — Valor ₡ 225.00
Banco de America, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío solicitud de reposición de Título "Certificado de Depósitos a Plazo Fijo y con las siguientes descripciones. Certificado de Depósito

a Plazo	Plazo	Monto
0400	6 meses	US\$50,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición, quedando así sin valor el título antes descrito.

Managua, Junta de Reconstrucción, a los veintiseis días del mes de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos. — Pablo García Torrealba Responsable Dpto. Valores.

3 2

Reg. No. 2879 — R/F 844842 — Valor ₡ 225.00

"Banco de America, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío reposición de Título "Certificado de Mutuo" y con las siguientes descripciones.

Certificado de Mutuo	Plazo	Monto
B-3847	5 años	₡\$40,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición quedando así sin valor el Título antes descrito.

Managua, Junta de Reconstrucción, a los veintiseis días del mes de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos. — Pablo García Torrealba Responsable Dpto. Valores.

3 2

Reg. No. 2880 — R/F 844841 — Valor ₡ 225.00

BANCO NICARAGUENSE

Se informa a solicitud de parte interesada, que el título de Inversión, "Certificado a Plazo Fijo" emitido por INDESA, se ha extraviado, correspondiente a la siguiente descripción:

Número	Importe	Plazo	Tasa	Vento.
659	₡ 8,583.86	— 1 —	8.00%	24/DIC/77

Su titular solicita la reposición correspondiente, de no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la tercera publicación de este aviso, por este medio se efectuará la reposición dejando sin valor el título original objeto de la presente. — Carlos Chamorro M. Responsable Dto. Captación de Recursos.

3 2

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 2965 — R/F 858872 — ₡ 50.00

Por sentencia de las once de la mañana, del día ocho de abril de mil novecientos ochenta y dos, declárase disuelto Matrimonio Civil de los señores: Félix Mercedes Guerrero Chamorro y Patricia Ramona Martínez García. Sala de lo Civil de la Corte de Apelaciones de Masaya. — Ronald Taleno Corrales, Srio. por la Ley.

1

Reg. No. 2985 — R/F 858888 — ₡ 50.00

Por sentencia de las diez y diez minutos de la mañana del día veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos, declárase disuelto matrimonio Civil de los Señores: Norman Andrew Aguilar Halford y Judith Susana Bustamante Lezama. Sala de lo Civil de la Corte de Apelaciones de Masaya. — Ronald Taleno Corrales, Srio. por la Ley.

1